San José de Cúcuta, noviembre 14 de 2.024

Doctora:
ANGELICA MARÍA CAMACHO PINTO
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
Gobernación de Norte de Santander
E.S.M.

Ref.: INFORME FINAL DE EVALUACION / Proceso de SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. SM-MC-03738-2024, Cuyo Objeto es: "CONSULTORÍA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE LA SECRETARIA DE LA MUJER, Y EQUIDAD DE GÉNERO DE NORTE DE SANTANDER".

Cordial saludo

En nuestra condición de integrantes del comité evaluador de ofertas, de manera atenta nos permitimos presentarle el informe FINAL de evaluación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SM-MC-03738-2024, cuyo objeto es: **CONSULTORÍA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE LA SECRETARIA DE LA MUJER, Y EQUIDAD DE GÉNERO DE NORTE DE SANTANDER;** la presente evaluación fue efectuada de conformidad con el documento denominado Invitación de Mínima Cuantía y teniéndose en cuenta las condiciones y/o requisitos habilitantes en aspectos jurídicos y técnicos, los cuales serán verificados en las propuestas presentada por los oferentes dentro del proceso de selección, asimismo en atención a las subsanaciones y presentadas dentro del traslado del informe preliminar publicado el 13 de noviembre de 2024.

ACTA DE ESTUDIO Y DE EVALUACION FINAL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SM-MC-03738-2024

Proponente No. 1:

Nombre del Proponente	PLANETA OXYGENO SAS
Documento de Identidad (C.C. / NIT.)	NIT. 901169711-3
Representante Legal del Proponente	MARTHA LUCIA ARIAS - CC 52.164.991 de Bogotá
Nombre Aseguradora y # de Póliza.	No Aplica
Valor Oferta Económica SECOP II	$108.517.290,00

Que, de la verificación del traslado del informe de evaluación preliminar y de las subsanaciones presentadas se puede evidenciar lo siguiente:

1. Se observa dentro del traslado del informe de evaluación que el oferente PLANETA OXYGENO SAS, subsanó su oferta; en tal sentido en nuestra condición de evaluadores, nos permitimos presentar la verificación de los documentos subsanados profiriéndose el siguiente informe:

B. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES / PLANETA OXYGENO SAS

REQUISITO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
7.2.1.1. EXPERIENCIA GENERAL. La Experiencia General del proponente es aquella relacionada con el objeto a contratar, que dé a acuerdo a las necesidades que la entidad pretende satisfacer, permite a la Entidad, valorar la idoneidad de los proponentes más allá de la mínima habilitante. Para acreditar la experiencia general, el oferente deberá haber ejecutado como mínimo tres (03) Contratos, con Entidad Pública y/o privada, que sumados den un valor total igual o superior al valor del Presupuesto Oficial asignado, cuyo objeto se encuentre relacionado con servicios de consultoría o prestación de servicios a proyectos en general.	**CUMPLE** Subsana relacionando tres (3) contratos de la siguiente manera: • SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE 42 KM DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA EN LOS TRAMOS VIALES PRIORIZADOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOURDES, GRAMALOTE Y SALAZAR DE LAS PALMAS (CÓDIGO BPIN 2017000050075), DE ACUERDO A LA DIRECTRIZ EMANADA POR EL MINISTERIO DE TRASPORTE, RESOLUCIÓN 1328 DEL 2018 MODELO SINC. POR UN MONTO DE VEINTITRES MILLONES CIEN MIL SEIS PESOS ($23.100.006). • SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN VÍA TERCIARIA MUNICIPIO DE ARBOLEDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 20181301011291, POR LA SUMA DE TREINTA OCHO MILLONES OCHENTA MIL DIEZ PESOS ($38.080.010) • CARACTERIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER, CON CÓDIGO BPIN 20191301010191, POR LA SUMA DE CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($48.000.000). Acreditan la cuantía del Presupuesto oficial y la experiencia requerida.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a dar como HABILITADA la propuesta presentada por PLANETA OXYGENO SAS identificada con el NIT. 901169711-3 representada legalmente por MARTHA LUCIA ARIAS identificada con la CC No. 52.164.991 de Bogotá, en atención a que cumple con las disposiciones establecidas en la Invitación Pública del proceso, en concordancia con el principio de selección objetiva de ofertas y en especial a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la modifican y/o complementan. Así las cosas, este comité evaluador de ofertas recomienda Adjudicar el proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía No. SM-MC-03738-2024, Cuyo Objeto es: "CONSULTORÍA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE LA SECRETARIA DE LA MUJER, Y EQUIDAD DE GÉNERO DE NORTE DE SANTANDER", al proponente PLANETA OXYGENO SAS identificada con el NIT. 901169711-3 representada legalmente por MARTHA LUCIA ARIAS identificada con la CC No. 52.164.991 de Bogotá, por la suma de CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($108.517.290,00)

Sin otro particular, se suscribe el comité evaluador del Proceso de SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. SM-MC-03738-2024.

Aspectos Jurídicos	**MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CÁRDENAS** **Abogado Contratista SM**	
Aspectos Técnicos	**SONIA ATALIA NAVARRO URÓN** **Profesional Especializado**	
Aspectos Financieros y Oferta Económica	**JOSE FERNANDO FUENTES QUINTERO** **Asesor Financiero Externo**	